

de la diligente *nel*, esto es, la ciencia de la misma sagrada Señora, y tambien las cumbres de serranias, donde tuvo su primitivo culto entre estas Naciones.

Instruyendo el distintivo Nacional del Symbólico Almayzal figurado en esta admirable Imagen su ocultacion en cumbre; y el primer Monumento hallado, las calamidades, y entre ellas la de la Guerra, envuelta en las tradiciones Alegóricas, por comenzada con la Apostasía, que ocasionó el tratamiento á Jesu Cristo crucificado, de Dios, ó Señor de la Guerra, para la qual avian antes elegido estas Naciones, por medianera á su immaculada Madre, contra cuyo portentoso simulacro se enfurecieron despues por instigacion diabólica: es tambien conforme el recuerdo de las verdades contenidas en la escritura sagrada, á la symbólica envoltura de la propia serrania como uno de los prodigios obrados al tiempo que se estampó en tan antiguo Lienzo.

Aquel facultativo en pintura lo calificó fálto de Aparejo, fundándose no solamente en la declaracion solemnemente juramentada de los Pintores del Año mil seiscientos sesenta y seis, que lo vieron por el enves y transportados en él todos los colores de la Santa Imagen que se admiran en el haz, sino tambien en averlo el mismo observado muchas ocasiones, que citó uno de sus comprofesores aprobantes por una pequeña hendidura, como de dos, ó tres dedos entre las dos láminas de plata, que cuando sacó repetidas copias de su original, ya cubrian el respaldo. Por el experimento que sin estorbo del Lienzo, veia con claridad y distincion los objetos que estaban de la otra parte; y si tuviera aparejo, impediría, el paso á la vista la interposicion de la pintura entro los ojos y el objeto. Despues que asentaba esto en su § III, en que tambien advertia, que si alguno se ha engañado en juzgarlo aparejado, ha tenido su equívoco, fundamento en otra no vulgar singularidad de esta pintura, que tambien engañó á primera vista al que lo notó: observa en el § V que segun parece, estan la caveza y manos al *oleo* la túnica y el Angel con las nubes que le sirven de orla, al *temple*: el Manto de *aguazo*: y el campo sobre que caen y terminan los Rayos, se persibe como de pintura *labrada al temple*.

Tambien admiraba, que siendo estas especies tan distintas en su práctica, que cada uno requiere diversa disposicion, y Aparejo, no se encuentre alguno en este Lienzo; y por ello quedó persuadido á ser sobrenatural su Pintura. Porque la *al oleo* se executa en virtud de Azeytes desecantes, con union, firmeza, y hermosura, para lo que ha de anteceder aparejo: la *al temple* usa de colores de todas especies, con goma, cola ó semejantes: la *de Aguazo*, se executa sobre Lienzo blanco y delgado, y su disposicion es humedecerlo por el reverso, sirviendo para los claros de lo que se a de pintar, el mismo que da la tela: y la *labrada al temple* obra empastando y cubriendo en el mismo hecho de pintura la superficie, y pide que la materia en que se pinta, sea firme y sólida, como Tabla, Pared, etc., por que

de ser como la del Lienzo de esta sagrada Imagen, las despediría lo mui pastoso y cargado de colores. Y de este último estylo de pintura, entendió el propio facultativo, nacido el equívoco que él tambien padeció en averle parecido aparejado el Lienzo.

Si este juicio discretivo y fundado pormenor en las cuatro clases de pintura aparente en esta singular, se coteja con la expresion de los que pagina 8, de la titulada Pieza num. 2^o del Manifiesto, ú opúsculo, preguntados sin solemnidad “¿si les parece que el Ayate tiene aparejo suficiente “en todas las partes para mantener esta pintura sin que sus colores se trans- “portasen ó rechupasen por el reves?, digeron que si” resulta, no solamente aquella ilusion óptica, sino tambien que para tal afirmativa le avia de aver visto el Lienzo por el enves, lo que no consta que hizieron. Pero preguntado á continuacion “¿si supuestas las reglas de su facultad, y pres- “cindiendo de toda pasion ó empeño, tienen por milagrosamente pintada “esta Santa Imagen? respondieron que sí, en cuanto á lo sustancial y primitivo, que consideran en nuestra Santa Imagen; pero no en cuanto á “ciertos retoques y rasgos que sin dexar duda, demuestran aver sido executados posteriormente por manos atrevidas.” La pregunta suponiendo tácitamente el aver pensado algunos, que antes se ha tenido pasion, ó empeño en persuadir por milagrosa á esta pintura, tambien supone, en los preguntados las reglas de su facultad; que es lo mismo que juzgarlas bastantes para calificarla, un punto de tan difícil, ó realmente imposible averiguacion por solas aquellas reglas. Nadie dudará que en esto se tomó un medio, por el cual se intentó persuadir suficiente conocimiento en los calificadores, con solo ser examinados en su facultad. Aun siendo de gran crédito en ella el escritor de la Maravilla, necesitó su juicio explicativo ser aprobado por aquellos a quienes sus obras en la misma facultad, les hizieron de la mayor opinion.

Aun quando los respondentes ahora huvieran sido de los más diestros, y atinados en la práctica de Pintura, y con la instruccion necesaria en la Historia de costumbres y trages nacionales, y en la representada con el Simulacro que pretendian examinar; todavia su calificacion no fundada, quedaria con sola autoridad extrínseca, mui distante de un convencimiento demostrativo de la verdad que era el que se intentaba en aquel Manifiesto. ¿Porque no se asentaron los motivos, que les hizieron considerar milagrosa esta Pintura en lo substancial y primitivo? Lo cierto es, que esos retoques y rasgos, advertidos tambien por otros facultativos, son los que tienen aparejo, y este pensaron aquellos de la respuesta, que se extendió á todo el Lienzo. Pero su inspeccion por el respaldo; lo raído de él por el haz; la vista como bosquexada, que á distancia competente presenta la sagrada Imagen, cuando queda competente ó confundida en la cercana: la antiquísima nacional tradicion del original que en ella se estampó, confesando hoy los facultativos su ignorancia del Arte con que pudiera figu-

rarse, como tan distante y ageno del que se nota en esta Pintura: y la Alegoría tambien tradicional del desuelle de la Doncella, equivocada en hija, del Señor, ó Padre de Culucan, con el carácter permanente syrocaldeo en tan raro simulacro, descubren la causa motiva en los primeros españoles que lo vieron, para averlo resanado en los lugares lastimados.

Ella se atribuiría entonces á sola antigüedad, como se entiende hoy de la tambien Insigne de los Remedios, que aun siendo de escultura no admite en su Sagrado Rostro imprimacion alguna, hallandose tambien tan desfigurada, y tambien ignorado su origen. Su invencion debajo de un Maguey, fué la averiguada en el Siglo décimo sexto, y su hiztoria escrita en él, por los cronistas de las Provincias de N.^a S.^a de la Merced, y de S. Augustin, de quienes la extractó el Religioso P. Francisco de Florencia en peculiar tratado que publicó, año mil seiscientos ochenta y cinco. El mismo extractador, que el § 1.^o de su 1.^o cap.^o ponía por Rubro: "Lo cierto de sus noticias por "tradicion" creveteaba al Margen de su núm.^o 2 "descuido en escribir el origen de esta Santa Imagen" y asentaba en el propio número, "de su origen, tenemos poco en las historias antiguas de "aqueste Reino: porque á los principios de la conquista mas se ocuparon "los españoles en ganar, que en escribir; y los Religiosos, y eclesiásticos, "q.^e debieran asegurar por escrito las notizias desta Bendita Imagen, y de "la de N. Señora de Guadalupe, como las vian tambien impresas en los "corazones Mexicanos, acaso se persuadieron, que sobran los escritos, "quando podia testificar la evidencia ocular las Maravillas, que vian y go- "zaban: como si los primeros que las testificaban de vista, fuessen eter- "nos, y los que les sucedian, y de ellos las oyeron, no pudiesen olvidarse, "de lo que sabian de oidas. Pero no hay que lamentar este accidente en las "Imágenes milagrosas de aqueste Reino, y particular en esta de los Re- "medios; pues como prueba mui bien el erudito P. Fr.^y Luis de Cisneros "lib. 1, cap. 4, es comun á los mas célebres Santuarios de la Europa: que- "riendo N. Señor, á lo que podemos entender enseñarnos, que basta y so- "bra tradicion continuada de padres, á hijos, para que demos entero cré- "dito á las maravillas de las Imágenes de su Madre, siendo ella voces y "palabras que nos están diciendo que no puede ser falso el origen, que "funda en tan notorios Milagros (dice S. Augustin trat. 24 sobre S. Juan) "lo que nos hablen: tienen en verdad, si se entiendan, su lengua".

Por la difícil inteligencia de ellos, como supone esta sentencia de tan sabio y Santo Doctor, y no por descuido de averiguaciones en el Siglo Dézimo sexto acerca de los extraños y repentinos descubrimientos de estas y otras antiquísimas Imágenes, no se conoció desde entonces el origen primero de las mismas, q.^e manifiestan las alegorias nacionales, y los Monumentos de los lugares de su invencion en el propio siglo, anotados por los portentos obrados en ellos desde el primero de la era Cristiana. El extractador del que se dió á la insignie de los Remedios, continuaba la tradicion

con tal rezelo, que prevenia, y con razon, que esta como la de otros Santuarios, puede ser invariable, y cierta en la substancia, y probable y controvertible, en los accidentes. Referia aver estado en el antiguo Pueblo, nombrado de S. Juan, situado al Poniente de la Hermita de N.^a Señora, como dos tiros de piedra. Donde nacio D. Juan, Indio, principal, llamado en su paganismo *Ce Cuautli*, o Aguila, y por sobre nombre despues de Cristiano, Tobar: que fue uno de los que vieron con sus ojos, como el mismo lo testificó, á la Santísima Virgen en la forma de la Imagen que halló despues, echando á puños tierra en los ojos á los Mexicanos que venian en alcance de los españoles, desde un torreoncillo que estaba en lo alto de un templo del Pueblo llamado *Otoncapulco* donde esta la Iglesia del Santuario, y adonde para defenderse de la multitud de sus enemigos, se avian empeñado Cortes, y los suyos: que vió tambien al lado de la Señora un Caballero armado sobre un Caballo blanco, que hazía gran matanza en los Indios, y segun las señas, fué Santiago; Todo lo cual está de antigua pintura en la Iglesia del propio Santuario.

Que todas las vezes que D. Juan de Tovar para venir á *Tlacupan*, entonces cavezera de su doctrina, pasava por el alto de *Otoncapulco*, camino forzoso, veia á la Señora allí, resplandeciente, y hermosa, convidándole á que la vuscase en aquel sitio: todo lo cual comunicó á los religiosos Franciscanos de *Tlacupan*, quienes como prudentes no le dieron asenso, hasta que un dia trabajando el propio D. Juan con los Plebeyos en esa Iglesia Parroquial al subir un pilar, le caió, dexandole como muerto, pues aunque veia, le sepultaban sin esperanza de vida, y llevado á su casa, donde se le administraron los Santos oleos, como ya imposibilitado para otros sacramentos, á la media noche se le apareció la Virgen en la forma resplandeciente mas que otras vezes, y dándole una pèltrina, ó cinta, le mandó que se la ciñese, lo que cumpliendo, quedó sano y sin lesion, de manera á que la mañana siguiente fué á pie desde su Pueblo, que aquel escritor referia distante mas de una legua, á *Tlacupan* á trabajar la obra: y que despues en una tarde en que avia suvido á lo alto de aquel templo de *Otoncapulco*, encontró allí á la Imagen de la Señora que se le avia representado, arrojada debajo de un Maguey y la llevó á su casa, donde la tuvo de diez á doze años, en cuió espacio se le ausentaba, y la hallaba en el lugar de la vez primera.

Sobre esta tradicion, aunque invariable en cuanto á los prodigios obrados con el inventor de tan insignie Imagen, hallada en el año mil quinientos y cuarenta, segun cómputo de F. Luis de Cisneros, cronista de la Provincia de N.^a S.^a de la Merced lib. 1.^o, cap. 8.^o ocurren las siguientes reflexiones, tocantes á su antiquísimo origen. Primero que el mismo Religioso Florencia, lo conocia tan dudoso, que poniendo por Rubro á su segundo Capítulo "de lo que en el origen de esta Santa Imagen es solo conjeturable por discursos probables" se explicaba en el de este modo "atenta la

“verdad cierta de la invencion de la milagrosa Virgen de nuestra Señora de los Remedios, que en su Santuario adoramos, importa poco que no sepamos de cierto, quien la puso en aquel parage, donde se halla, de que modo se puso? De donde vino? Nilo demas que la piadosa curiosidad investiga de ella? estas circunstancias basta discurrirlas como posibles, para asentir á ellas probablemente; sin que la contingencia de ser, ó no ser así hecho, sea perjudicial á la substancia de la verdad principal, en que estriba el crédito del asenso.” Es cierto, que este escritor segun sus Cláusulas, solo atendía á la certidumbre de la invencion ó descubrimiento de la Virgen aunque no por eso, puede calificarse de sola piadosa curiosidad el conocimiento del tiempo y lugar de donde vino, como que estas dos esenciales circunstancias envuelven un punto de tanta importancia, como el de manifestacion del tiempo en que se estableció la adoracion de las sagradas Imágenes.

Continuaba refiriendo la congetura introducida, de aver sido la que hizo colocar en el Adoratorio de México D. Fernando Cortez antes de su fuga de esta Ciudad, á la qual acometieron los Mexicanos, juzgándola defensora de los españoles, vencedores, é intentaron derrivarla ya con las cuerdas de los Arcos ya con maromas, a las cuales se les apegaban á unos las manos, á otros se les entorpecian los brazos, y á otros se les entumían las piernas, y caían por las gradas, segun la relacion del cap. 69, lib. 4º de la Monarquía, aviéndose asentado en el 63 del propio lib. otro prodigio Anterior que obró la Madre de Dios por medio de su Imagen á pocos dias de su colocacion en el Adoratorio, en que vinieron ante el propio Conquistador muchos Indios cargados de cañas ó mazorcas secas de Mayz, quejándose de que por aver este con los españoles despreciando á los Dioses de aquellos, y puesto en su lugar á los de estos, ó aquella Imagen acompañada de un Crucifixo, no avia llovido, y perecerian de hambre; a que respondió el conquistador, de hoy á mañana lloverá, y tendreis el mejor año, pues yo y mis compañeros pedimos á la Señora, cuia Imagen está en el templo, lo alcance de su hijo todo poderoso cuya es la otra Imagen; y que llamando separadamente á sus Españoles, y manifestándoles el empeño en que se hallaba les exhortó á oracion, dolor de las culpas, y reconciliacion de rencores si los hubiere entre ellos, con lo que y aver el siguiente dia comulgado Cortes y otros Capitanes con feé y confianza, y celebrándose el sacrificio de la Misa en el templo, antes que baxasen de el, y hallándose el Cielo sereno, se comenzó á cubrir el cerro donde despues aparecio Nª Sª de Guadalupe, de una espeso nublado descargando tanta agua, que con estar el alojamiento de los españoles tan cercano al templo, llegaron á aquel mojados continuando despues las lluvias de manera que fué mui grande la cosecha en el año.

Relacionó tambien el Religioso á Florencia, la congetura de que á la Imagen de los Remedios, traxo Juan Rodriguez de Villafuerte, uno de los

treze Capitanes de los vergantines, porque Fr. Luis de Cisneros, cap. 6, lib. 1º, leió en uno de los anales manuscritos por uno de los conquistadores, aver cometido Cortez á aquel Capitan que hiziese casa á Nª Sª de los Remedios quando derrocó los Idolos del Adoratorio de México, entendiéndole por frase de que la colocase allí, como que hasta el Año mil quinientos setenta y quatro en que el Cabildo de esta Nobilísima Ciudad advocó en sí el Patronato del Santuario de los Remedios, no lo edificó la misma: y q.º la Imagen que traxo aquel Capitan, se la dió un hermano suyo, antes soldado en Guerras de Italia y Alemania, de las que le avía sacado con felicidad, para que saliese tambien con ella, de las que se le esperaban á Juan de Villafuerte en estas peligrosas Regiones.

La segunda reflexion que ocurre sobre todas estas memorias tocantes al origen de la Insigne Imagen de los Remedios, es que el mismo que las mencionaba ese despues de asentado que preguntados, sesenta y cinco y mas años antes del ingreso del Religioso Florencia (que es lo mismo que antes del Mil seiscientos veinte) Indios antiguos y españoles que vivian en el distrito de los Remedios, de los quales unos alcanzaron al Cazique D. Juan y le comunicaron; y otros á los que le conocieron y comunicaron; y consultadas historias antiguas impresas y manuscritas, y los Archivos de la Ciudad y memorias del Santuario, y en particular la testificacion de Dª Ana de Tovar, hija de aquel Cazique, no le pudo sacar cosa cierta y averiguada, sino solo congetural, y no repugnante de ellos. Es tercera reflexion, que aun en tiempo del extractador de las memorias de este origen, no todos asen traer (*sic*) á él, pues en su número 36 asentó “facilmente me desenbarazava de la obgecion de los que dizen que la Imagen de Nª Señora, que estubo en el Adoratorio del templo de la Plaza de México, no es la que hoi tenemos en el Santuario de los Remedios, sino la que se tiene y venera en el Templo de S. Francisco de la Puebla, con nombre de la Conquistadora.” Esto intentava desvanecer con dos razones, siendo la una que aquella se venera en el mencionado Templo desde la fundacion de su Convento en el Año mil quinientos y treinta; y la otra con la cita del cap. 3º lib. 3º de la Monarquía, en que su escritor (á quien supone instruido en las cosas de su orden, como Provincial que fué de ella) asentó “en esta dicha Iglesia está tambien la Imagen de Nª Sª que llaman “la Conquistadora, que dizen los antiguos, que la trageron los primeros, “que vinieron de España, á la qual hallaron favorable en diversas ocasiones” y el Religioso Florencia entendía con fundamento por primeros á los misioneros Franciscanos segun el estylo del de la Monarquía.

La cuarta reflexion, es que, con no aver sido aquella, todavia no se identificaba la del Santuario de los Remedios, con la que primero se colocó en el Adoratorio de México bajo el mismo renombre. Este, naturalmente, debia extenderse tambien á la de cuia antigüedad se trata, tanto por la repentina sanidad con que se asintió á la relacion de D. Juan de Tovar cuanto

por la semejanza de su configuracion, y adorno. Como los distintivos idiomáticos, una vez entendidos advierten el estylo de la Historia antigua: y sus acordes monumentos, permanentes, son testigos vivos de ella para las generaciones y no uno ú otro individuo de mui corta vida; aviéndola tratado, desde luego por esta consideracion un sabio, aunque Gentil como Ciceron Lib. 2º de Oratoria, n. 36 de "testigo de los tiempos, luz de la "verdad, vida de la memoria, Maestra de la vida y correo de la antigüedad;" no es de extrañar, que se fundare en solos testigos, y mucho mas de oidas, y sin relaciones á alguna permanente, indefectible y adecuada señal, origine confusion, segun se nota en la informacion recibida en el año mil quinientos ochenta y dos, de que resultó, que aquella Imagen de altura de un codo y distinguida por la Conquistadora, está en este Reyno desde el día (1) diez y nueve del propio siglo, y que la endonó Hernan Cortez á un Indio de *Tlascalala*, como escribia el Religioso Juan Antonio de Oviedo, en su Zodiaco Mariano, en mil seiscientos cincuenta y cinco, pag. 154. Aquella memoria de tal donacion, la resultan de la colocada en el Adoratorio de México, la señal que conservan la que ya se asentaria el tiempo y lugar donde aquel conquistador con los dias consecutivos á su nocturna fuga de esta ciudad se acogió: su permanencia hasta mediado el siglo actual en el inmediato vecino al propio lugar; y la pintura del Religioso que la restauró (2).

El compilador de la prodigiosa historia de los Remedios, pretendia tambien identificar esta Imagen con la que el conquistador hizo colocar en el Adoratorio, porque por medio de aquella consiguió la lluvia y han sido frecuentes las que el Todopoderoso ha concedido por la de los Remedios. Pero como aun antes de la conquista se conservaba alegorizado el patrocinio de la Madre de Dios por las súplicas inmediatas desde su inmaculada vida, tratada de *Chalchiuhtlicue*, para aquel beneficio es mas claro el resultado de que muchas de las insignes Imágenes de origen inaveriguado, que hasta hoy veneramos, y entre las mismas, la de los Remedios, son del Siglo de la era Cristiana. Esta verdad contraida á la propia Sagrada Imagen, semejante á la que con demostracion de singular aprecio, conservan los naturales de aquel Pueblo *Cacalotenanco*, la comprueban los Monumentos de su comarca, anotados por este Idioma. La figura parabólica de extraño silon (*sic*) peñascoso existente en la basa Oriental de la Cordillera de *Tlaltenanco*, en la qual se encontró aquella Imagen del Bautista S. Juan, está declarando que fué antigua cumbre de la misma serrania; como tambien instruye algunas de las anotaciones de su restante cordillera septentrional respecto del mismo Peñon. La predicacion del Bautista en la propia, conservándose en Poblacion la mas cercana á tal Monumento

(1) Léase: desde el año diez y nueve; etc.

(2) No se puede restablecer el sentido en todo este párrafo, porque en el original deben faltar algunas palabras.

hasta el symbolo de la tradicion, el qual consiste con el que se usó en el segundo peñasco ahora excavado, para determinacion de la Data de la era nacional con respecto á la de Creacion, y así mismo con anotacion igualmente inmemorial de otro Poblado al Norte de aquel y en la propia cordillera occidental de este valle.

Existe el parabólico Señor, separado de la colina donde se halla el Santuario, y en el de ambos los vestigios del Pueblo de S. Juan, vecindario que fué de aquel D. Juan de Tovar, siendo tambien notable igual Adoracion en tal vecindario, á la que se dió por los primeros Misioneros al de *Tiankismanalco*, segun las relaciones del siglo décimo sexto. No conservaron altas (*sic*) la anotacion nacional del Pueblo al pie de este Peñon, sino en motivo del derrotero de los Españoles desde su nocturna fuga de esta ciudad en Junio de mil quinientos y veinte: Tratándose de ella, y de su mañana consecutiva, se refiere cap. 72, lib. 4, de la Monarquía "seria ya "salido el sol quando tomaron un pequeño templo llamado *Otoncalpulco*, "y en este trecho segun dice Fray Bernardino de Sahagun, mataron los "Indios enemigos á los hijos de *Motecuhçoman*, que yuan guiando á los Españoles. Llegados á este lugarejo parece que milagrosamente nuestro "Señor Dios mouio los de un Pueblo, que estaua allí cerca, que se llamaua "*Teocalhuiaacan*, como otros de otro llamado *Tlilihquitepec*, que eran otomies de Tlaxalla, los quales estan poblados entre esta nacion Mexicana, "y tenian muchos amigos Mexicanos etc." Tambien se asentaba en el propio Capitulo "tenia el templo de este Pueblo *Otoncalpulco*, una torre en un "alto siendo todo el campo razo, adonde los Cauillos lanceauan muchos "Indios etc . . . Aeste templo llamaron de la Victoria, despues Nuestra "Señora de los Remedios," conque era notorio en aquel Siglo, y que tal templo se dedicó por los Españoles á la Imagen despues de descubierta por D. Juan de Tovar, á los veinte años de aquella fuga; y que era notablemente distinguido por su torre.

Que no estaba en colina, formada de toba ó *tepetlatl*, descubierta despues de afloxada su capa terrea y robada por las lluvias, como la en que se halla el nuevo santuario construido en el año mil quinientos setenta y cuatro, porque los avecindados en aquella comarca veian, la vispera y dia de S. Hipólito Martyr, anualmente, luces, resplandores, flámulas, gallardetes, Iglesias á medio hacer por mancebos de rostros resplandecientes; sino en aquel señor (*sic*) donde se acogió el ejército Español a la mañana consecutiva de la noche de su fuga, y el cual conserva las señales de su natural escape de peñasqueria por todos sus lados, y los antiquisimas paredes (vestigios que no avia en la colina donde esta el Santuario,) lo instruye claramente la relacion de aquel conquistador pag. 144 de su Historia, en que dixo "y llegué a la dicha Ciudad de Tacuba, halle toda la "Gente remolinada en una Plaza, que no sabian donde ir: á los cuales yo "di prisa que se saliesen al campo, antes que se recreciese mas Gente en